

Guayaquil, 03 de enero del 2012

Señores
Accionistas
Constructora Inmobiliaria Jenny s.a.
Presente.

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la Empresa Constructora Inmobiliaria Jenny S.A. y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y documentos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

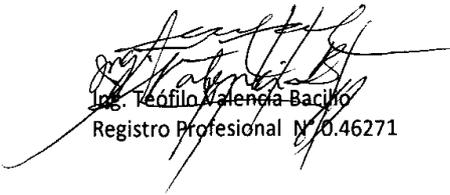
1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2011 para lo cual se utilizó técnicas de auditoria generalmente aceptados, obteniendo un movimiento operativo en los estados financieros a la fecha culminada como sigue:

<u>Cuentas</u>	<u>2011</u>
Activos Corrientes	757,28
Activos Fijos	490,59
Total activos	1.247,87
Pasivos	373,87
Patrimonio	874,00
Total pasivos y patrimonio	1.247,87

2. En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la Constructora Inmobiliaria Jenny S.A. así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
3. La información contable está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha del corte.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JENNY S.A.

Atentamente.


Ing. Teófilo Valencia Bacillo
Registro Profesional N° 0.46271

24 SEP 2012